

Buenos Aires, 29 de enero de 1996.

Vistas las presentes actuaciones, por las cuales tramita la aprobación del acta de recepción definitiva de los trabajos comprendidos en la obra pública de refuerzo de estructura y reparaciones sobre la planta baja del edificio sito en la calle Viamonte 1147/55 de esta ciudad, adjudicados por resolución 116/94 a la firma "Vivian Hnos. S.A.C.I.F.I." y de las tareas adicionales y economías de contrato aprobadas por resolución nº 148/95; y teniendo en cuenta lo informado a fs. 4/6 por la Prosecretaría de Arquitectura y por la Comisión Interventora de la Dirección General de Arquitectura y Servicios a fs. 14/15,

SE RESUELVE:

1º) Aprobar el acta de recepción definitiva obrante en tres (3) ejemplares a fs. 1/3 de estos actuados, suscripta por el Ing. Héctor Víctor Marín, en representación de la Prosecretaría de Arquitectura, y el Arq. Nicolás Brandariz, en representación de la firma contratista, por la encomienda consignada precedentemente.

2º) Regístrese. Hágase saber a la Dirección General de Arquitectura y Servicios. Remítanse las actuaciones a la Prosecretaría de Arquitectura y, por su intermedio, notifíquese a la firma "Vivian Hnos. S.A.C.I.F.I.", previa intervención del Registro de Inmuebles Judiciales.



ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI